

## FICHA TÉCNICA

CONTRATO N°:41/2022

### a) Objeto

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministros cuyo objeto es: CONTRATO PARA EL SUMINISTRO, MONTAJE, DESMONTAJE Y MANIPULACIÓN DE DIFERENTES EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN A INSTALAR EN DIFERENTES ESPACIOS DE LAS FIESTAS DEL PILAR. (CM 41/2022)

### b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.900 €
- IVA: 3.129 € (21%)
- Presupuesto base de licitación: 18.029 € IVA incluido.
- Breve justificación del presupuesto base de licitación: Según precios de mercado
- Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.
- Consta en el expediente documento que acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato en el ejercicio 2022.
- El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente. En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

### c) PLAZO DE EJECUCIÓN:

Será del 9 de octubre al 15 de octubre, a partir de la notificación de la adjudicación.

### d) LUGAR DE PRESTACIÓN: CENTRO DE HISTORIAS Y PARQUE DE LAS DELICAS.

### e) RESPONSABLE DEL CONTRATO: Unidad de producción en vía pública

### f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Suministro, montaje, desmontaje y manipulación de diferentes equipos de sonido, iluminación a instalar en diferentes espacios de las fiestas del Pilar.

- **Espacio 1:** CENTRO DE HISTORIAS.
- **Espacio 2:** PARQUE DE LAS DELICIAS.

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Los trabajos a realizar consisten en el servicio en régimen de alquiler de equipamiento de sonido, iluminación, montaje, desmontaje y manejo del equipamiento a instalar en diferentes espacios de las fiestas del Pilar.

Los horarios o fechas podrán variar por motivos técnicos o climatológicos.

**Espacio 1:** CENTRO DE HISTORIAS.

**Espacio 2:** PARQUE DE LAS DELICIAS.

Todos los montajes realizados deberán certificarse antes del inicio del espectáculo por un técnico competente y visados por el colegio profesional pertinente.

### **NECESIDADES TÉCNICAS DE CENTRO DE HISTORIAS.**

**Fechas:** Días 9, 10, 11, 12, 14 y 15 de octubre. Los horarios de inicio de las actuaciones serán de 18:00h a 19:30h.

Todo el material, deberá estar en correctas condiciones de uso y homologado.

#### **GENERALES:**

Cableado necesario

10 unidades de pasacables

Montaje y cableado.

Dietas, transportes y alojamientos.

Transportes de materiales, montaje y desmontaje.

El material se podrá guardar en el Centro de Historias, si la empresa adjudicataria así lo indica en su oferta, desde el domingo día 9 al sábado día 15. En ese caso deberá dejar el equipo, totalmente cerrado y colocado de la manera que los oficiales del centro indiquen, facilitando el tránsito de los usuarios del centro.

Los equipos de sonido, deberán cubrir todo el espacio con una presión mínima de 95dB Spl y cubrir todo el rango de frecuencias.

#### **DOMINGO DÍA 9:** Hora de actuación: 18:00h 19:30h (30´)

12 Par LED RGB/W mínimo de 12 led de 12 W, IP65.

2 torres de elevación con una altura mínima de 5 m.

1 controlador de luz.

Barra o estructura para 6 Par Led sobre las torres de elevación.

1 equipo de sonido acorde para cubrir el espacio (anexo I), con un mínimo de 2 cajas por lado y con un rango de frecuencias completo.

1 micrófono.

2 monitores de escenario.

1 mesa de sonido de un mínimo de 6 CH.

#### **LUNES DÍA 10:** Hora de actuación: 19:00h (45´)

14 Par LED RGB/W mínimo de 12 led de 12 W, IP65.

2 torres de elevación con una altura mínima de 5 m.

1 controlador de luz.

4 peanas de suelo para Par Led

Barra o estructura para 5 Par Led sobre las torres de elevación.

1 equipo de sonido acorde para cubrir el espacio (anexo I), con un mínimo de 2 cajas por lado y con un rango de frecuencias completo.

1 micrófono

2 monitores de escenario.

1 mesa de sonido de un mínimo de 6 CH.

**MARTES DÍA 11:** Hora de actuación: 18:00h y 19:30h (20´)

12 Par LED RGB/W mínimo de 12 led de 12 W, IP65.  
2 torres de elevación con una altura mínima de 5 m.  
1 controlador de luz.  
Barra o estructura para 6 Par Led sobre las torres de elevación.

1 equipo de sonido acorde para cubrir el espacio (anexo I), con un mínimo de 2 cajas por lado y con un rango de frecuencias completo.  
1 micrófono  
2 monitores de escenario.  
1 mesa de sonido de un mínimo de 6 CH.

**MIÉRCOLES DÍA 12:** Hora de actuación: 18:00h y 19:30h (20´)

14 Par LED RGB/W mínimo de 12 led de 12 W, IP65.  
2 torres de elevación con una altura mínima de 5 m.  
1 controlador de luz.  
4 peanas de suelo para Par Led  
Barra o estructura para 5 Par Led sobre las torres de elevación.

1 equipo de sonido acorde para cubrir el espacio (anexo I), con un mínimo de 2 cajas por lado y con un rango de frecuencias completo.  
1 micrófono  
2 monitores de escenario.  
1 mesa de sonido de un mínimo de 6 CH.

**VIERNES 14 Y SÁBADO DÍA 15:** Hora de actuación: 19:00h (45´)

12 Par LED RGB/W mínimo de 12 led de 12 W, IP65.  
2 torres de elevación con una altura mínima de 5 m.  
1 controlador de luz.  
Barra o estructura para 6 Par Led sobre las torres de elevación.

**NECESIDADES TÉCNICAS DEL PARQUE DE LAS DELICIAS.**

Fechas: Días 9, 10, 11, 12, 14 y 15 de octubre. Los horarios de inicio de las actuaciones serán 19:00h.

**GENERALES:**

Cableado necesario  
10 unidades de pasacables  
Montaje y cableado.  
Dietas, transportes y alojamientos.  
Transportes de materiales, montaje y desmontaje.

**DOMINGO DÍA 9:** Hora de actuación: 19:00h

16 Par LED RGB/W mínimo de 12 led de 12 W, IP65.  
2 torres de elevación con una altura mínima de 5 m.  
1 controlador de luz.

4 peanas par led  
Barra o estructura para 6 Par Led sobre las torres de elevación.

1 equipo de sonido acorde para cubrir el espacio (anexo II), con un mínimo de 2 cajas por lado y con un rango de frecuencias completo.  
1 micrófono  
2 monitores de escenario.  
1 mesa de sonido de un mínimo de 6 CH.

**LUNES DÍA 10:** Hora de actuación: 19:00h

10 Par LED RGB/W mínimo de 12 led de 12 W, IP65.  
2 torres de elevación con una altura mínima de 5 m.  
1 controlador de luz.  
Barra o estructura para 5 Par Led sobre las torres de elevación.

1 equipo de sonido acorde para cubrir el espacio (anexo II), con un mínimo de 2 cajas por lado y con un rango de frecuencias completo.  
1 micrófono  
2 monitores de escenario.  
1 mesa de sonido de un mínimo de 6 CH.

**MARTES 11 Y MIERCOLES DÍA 12:** Hora de actuación: 19:00h.

*Durante la noche del día 11 y el día 12, habrá personal de seguridad en el espacio, la empresa adjudicataria podrá dejar el montaje realizado, dejándolo en cubierto y en correctas condiciones de seguridad.*

16 Par LED RGB/W mínimo de 12 led de 12 W, IP65.  
2 torres de elevación con una altura mínima de 5 m.  
1 controlador de luz.  
4 peanas par led  
Barra o estructura para 6 Par Led sobre las torres de elevación.

1 equipo de sonido acorde para cubrir el espacio (anexo II), con un mínimo de 2 cajas por lado y con un rango de frecuencias completo.  
1 micrófono  
2 monitores de escenario.  
1 mesa de sonido de un mínimo de 6 CH.

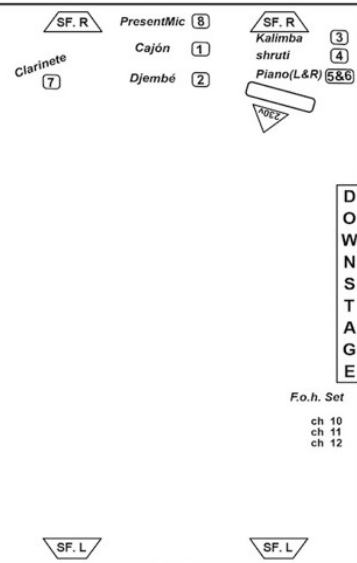
**VIERNES DÍA 14:** Hora de actuación: 19:00

14 Par LED RGB/W mínimo de 12 led de 12 W, IP65.  
2 torres de elevación con una altura mínima de 5 m.  
1 controlador de luz.  
4 peanas de suelo para Par Led  
Barra o estructura para 6 Par Led sobre las torres de elevación.

1 equipo de sonido acorde para cubrir el espacio (anexo I), con un mínimo de 2 cajas por lado y con un rango de frecuencias completo. Mesa sonido Digital de 12 ch  
Monitores y microfonía, según raider.

Date: 27-06-22 Act: Show: Simbiosis (cia Alodeyá)

Input	instrument	mic/d.i.	NOTES
1	cajón	beta 91	Las marcas y modelos de microfona son orientativos. Se solicita enviar dotación técnica(contraRider), para contrastar.  Soportes de micro: 1x pequeño para djembé  1x alto para voz
2	djembé	sm 57	
3	Kalimba	xlr (inalámbrico - propio)	
4	shruti	xlr (inalámbrico - propio)	
5	Piano L	active d.i.(jack input)	
6	Piano R	active d.i.(jack input)	
7	Clarinete	xlr (mic propio)	
8	PresentMic	sm 58	
9			
10	SAMPL L	(jack balanceado) (F.O.H.)	
11	SAMPL R	(jack balanceado) (F.O.H.)	
12	Tk mic	sm 58	
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			



**SÁBADO DÍA 15:** Hora de actuación: 19:00

- 12 Par LED RGB/W mínimo de 12 led de 12 W, IP65.
- 2 torres de elevación con una altura mínima de 5 m.
- 1 controlador de luz.
- Barra o estructura para 6 Par Led sobre las torres de elevación.

**PERSONAL NECESARIO:**

El personal técnico mínimo necesario que se debe incluir en la oferta es:

**CENTRO DE HISTORIAS:**

- 1 técnico y 1 auxiliar.

**CENTRO DE PARQUE DE LAS DELICIAS:**

- 1 técnico y 1 auxiliar. (Días 9, 10, 11, 12, 14).
- 1 técnico día 15

Teniendo en cuenta que la mayoría de los montajes serán a partir de las 15:00h. Por las características del trabajo, no se contempla la necesidad de personal de carga y descarga

El personal adscrito al contrato por parte de la empresa adjudicataria, deberá tener la suficiente experiencia profesional y solvencia técnica para la realización de este contrato. En caso de no ser concluyente esta experiencia para la realización del contrato, la empresa concursante podrá ser excluida (Anexo V), se deberá indicar una persona responsable por parte de la empresa adjudicataria.

**Certificado de Fin de montaje visado por el colegio oficial correspondiente en cada montaje.**

Incluidos dietas, transportes y alojamientos en caso de ser necesarios para el desarrollo del contrato.

**PLAZO DE EJECUCION.**

Las fechas de actividad son las siguientes: 9 al 15 de octubre  
El plazo de entrega y retirada del material será según las necesidades marcadas.

**HORARIOS DE ACTUACIÓN:**

El comienzo de los espectáculos será de 18:00h a 19:30h.

**g) CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

**h) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

Plazo de presentación de las ofertas. - Hasta las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

**Plazo de presentación de las ofertas.** - Hasta las 13,00 horas del **décimo** día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

**Lugar de presentación de las proposiciones.** - Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea). A la atención el departamento de producción.

**Forma de presentar la documentación:**

Se presentará en formato de papel:

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente **información obligatoria**:

- Número de referencia del contrato menor:
- Objeto del contrato
- Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).
- Domicilio a efectos de notificaciones.
- Teléfono / Correo electrónico.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico [rortega@zaragozacultural.com](mailto:rortega@zaragozacultural.com).

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

## **DOCUMENTACION A PRESENTAR**

### **Documentación general:**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

Los trabajadores de la empresa adjudicataria no adquirirán vínculo laboral con la S.M. Zaragoza Cultural S.A.U. y ésta no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato.

### **En el sobre de la presentación de la oferta deberá incluir:**

#### **Propuesta Técnica:**

1. Se deberá de aportar propuesta técnica de los trabajos a realizar.
2. Curriculum del personal técnico asignado a los trabajos descritos conforme a las bases, incluyendo el Anexo V.
3. Deberá aportar listado y características de los equipos a instalar, indicando si cumple con las características técnicas solicitadas.
4. Anexo II.
5. Anexo IV

#### **Certificación Técnica:**

6. Capacidad de la empresa para la realización de los trabajos descritos. (registro de instaladores de Telecomunicaciones).
7. Declaración responsable de la obligación de la entrega del boletín eléctrico de baja tensión del Gobierno de Aragón en caso de resultar adjudicatario.
8. Certificado de revisión de motores anual en caso de instalación.

### **En caso de adjudicación deberá presentar:**

1. Declaración responsable de la empresa encargada del montaje del equipamiento, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que la componen previo al montaje, y se acredite que el montaje se ha ejecutado conforme a las instrucciones de la empresa, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo

- tanto conocedor de todas las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje del equipamiento. (anexo IV)
2. En caso de adjudicación deberán disponer del plan de prevención de riesgos laborales en vigor y a disposición de los técnicos de Zaragoza Cultural.
  3. Certificado de fin de montaje: Los certificados deberán estar visados por el colegio competente y entregados por email antes del comienzo de la representación. (Para más información dirigirse a Montse López, [mlopez@zaragozacultural.com](mailto:mlopez@zaragozacultural.com)). En caso de no realizarse esta entrega, no se podrá realizar la actividad, siendo la empresa adjudicataria responsable de los gastos generados por dicha cancelación.
  4. Boletín eléctrico de baja tensión de los cuadros a instalar.

### **Oferta económica:**

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al modelo del anexo III

#### **i) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS:**

**Precio:** Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al ANEXO II.

#### **j) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:**

El plazo de garantía, será el tiempo de vigencia del contrato, así como la presentación del Certificado Fin de Montaje de la Instalación, firmado por Técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente, en el que se especifiquen las características estructurales, así como que dicha estructura reúne las preceptivas condiciones de seguridad y solidez. Deberá acreditarse, que dicho montaje se ha efectuado bajo su supervisión, conforme al Proyecto Técnico Visado y a la Normativa Vigente.

#### **k) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:**

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

#### **l) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:**

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

I.C. de Zaragoza, a 28 de agosto de 2022

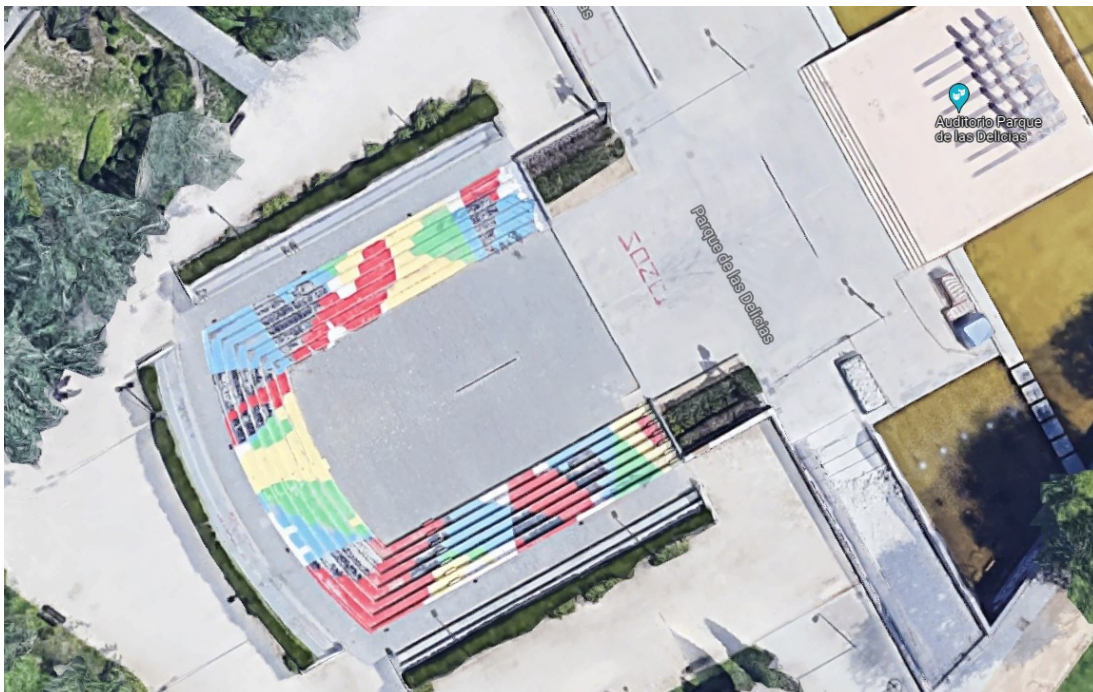


**ANEXO I**

**CENTRO DE HISTORIAS**



**PARQUE DE LAS DELICIAS**



ANEXO II

CENTRO DE HISTORIAS

<b>EMPRESA:</b>	
-----------------	--

CONSUMO TOTAL

DATOS TÉCNICOS DE LA OFERTA PRESENTADA	
CONSUMO MÁXIMO ELECTRICO TOTAL	_____ Watos
TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA EN ESCENARIO. Describir la conexión necesaria por parte de la organización	Sección del cableado: _____mm. <b>Tipo de conexión<sup>i</sup>:</b>

PARQUE DE LAS DELICIAS

DATOS TÉCNICOS DE LA OFERTA PRESENTADA	
CONSUMO MÁXIMO ELECTRICO TOTAL	_____ Watos
TIPO DE ACOMETIDA ELECTRICA NECESARIA EN ESCENARIO. Describir la conexión necesaria por parte de la organización	Sección del cableado: _____mm. <b>Tipo de conexión<sup>ii</sup>:</b>

<sup>i</sup> Indicar el tipo de conexión que se necesita: ( Cetac, regletas, etc...)

---

## ANEXO III: MODELO DE OFERTA

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1).....,

### MANIFIESTA

**PRIMERO.-** Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día ..... de ..... de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE** ....." y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-  
-  
-

*(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)*

**SEGUNDO.-** En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*

*(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa*

---

## ANEXO IV. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., en su propio nombre/ en representación de la empresa ....., en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por La Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., denominado .....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*

*(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.*

---

**ANEXO V**

**COMPLEMENTO AL CURRICULUM**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

**PUESTO:**    Técnico de P.A.       Técnico de Monitores       Auxiliar de Sonido

Tiempo de antigüedad en la empresa:

**Formación Oficial:**